



COAHUILA

**Plataforma Político Electoral
2014**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PLATAFORMA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
LOCALES
COAHUILA DE ZARAGOZA

Mayo 2014

ÍNDICE

| Contenido | Página |
|---|--------|
| 1. Presentación..... | 3 |
| 2. Fundamento legal..... | 4 |
| 3. Contexto para la elaboración de la plataforma electoral..... | 5 |
| • Contexto Internacional..... | 5 |
| • Contexto Nacional..... | 7 |
| • Contexto Estatal..... | 8 |
| 4. Ejes Estratégicos..... | 11 |
| • Desarrollo Económico..... | 11 |
| • Gobernabilidad y Justicia..... | 15 |
| • Educación y Desarrollo Social..... | 18 |
| • Equidad y Género..... | 21 |
| • Salud y Medio Ambiente..... | 23 |
| 5. Conclusiones..... | 27 |
| 6. Metodología..... | 28 |

1. PRESENTACIÓN

El Partido Revolucionario Institucional tiene ante sí las condiciones para contribuir de manera plena a la transformación de México, y de nuestro Estado. Después de más de una década caracterizada por un Estado disfuncional, y con el componente de una reiterada parálisis legislativa; hoy, con el impulso del Ejecutivo Federal, y el apoyo de nuestro partido, se trabaja en pos de concretar las grandes reformas nacionales que habrán de asegurar un mejor nivel de vida para todos. Los mexicanos perciben un proyecto de nación claro, con estrategias y líneas de acción bien definidas, y que comprenden todas las aristas de la vida pública.

Como resultado, esta dinámica ha sido replicada de manera firme a nivel local. En la actualidad, Coahuila se encuentra inmerso en un profundo proceso de revisión y renovación de su andamiaje institucional; en el que el trabajo coordinado entre poderes, así como la participación activa de la sociedad, juegan un papel determinante. En ese sentido, el Partido Revolucionario Institucional, presenta esta Plataforma Electoral de cara a los comicios en los que se elegirá a los Diputados que habrán de conformar la LX legislatura local.

Su elaboración contó con la organización de la Fundación Colosio A.C., y tiene como punto de partida las propuestas, ideas, y aportaciones recabadas durante intensos foros de consulta regionales, que en esta ocasión fueron realizados en una simultánea jornada de trabajo. Los mismos fueron llevados a cabo en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Torreón, Monclova, Frontera, Piedras Negras, Acuña, San Juan de Sabinas, y Morelos. En estos foros se contó con la participación de todos los sectores de la sociedad, destacando las opiniones de académicos, y expertos en los temas correspondientes.

La plataforma se ha integrado a razón de cinco ejes estratégicos, que nuestro partido considera deben ser tratados de manera prioritaria. Estos son Desarrollo Económico, Gobernabilidad y Justicia, Educación y Desarrollo Social, Equidad y Género, y finalmente Salud y Medio Ambiente.

Los coahuilenses demandan hoy la consolidación de políticas públicas y ordenamientos jurídicos, orientados a asegurar mayores oportunidades de empleo, el respeto irrestricto a los derechos humanos, el incremento a la calidad educativa, la inclusión social de grupos vulnerables, la igualdad entre el hombre y la mujer, el cuidado al medio ambiente, y en general, el mejoramiento a su nivel de vida.

A esa gran demanda ciudadana, y a sus expectativas en el quehacer público; responde esta plataforma electoral. En ella, se plasman las aspiraciones más sentidas de la sociedad coahuilense, y el cómo habrán de hacerse presentes en el desarrollo de la entidad. Para alcanzar estos propósitos, el Partido Revolucionario Institucional impulsa las candidaturas de mujeres y hombres conscientes de las necesidades ciudadanas, y que cuenten además con el compromiso firme de trabajar día a día desde el poder legislativo, a la construcción de un Estado más justo y ordenado para todos.

2. Fundamento legal

En cumplimiento con la disposición legal establecida en el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual establece en su artículo 145 que: "Para el registro de candidaturas a todo cargo de elección popular, el Partido político postulante deberá presentar y obtener el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas. La plataforma electoral deberá presentarse para su registro ante el Consejo General a más tardar quince días antes del inicio del registro de candidatos...". El Partido Revolucionario Institucional presenta en tiempo y forma su Plataforma Electoral 2014, congruente con su Declaración de Principios y Programa de Acción; la cual fue integrada de acuerdo con los estatutos del Partido, y será sostenida por sus Candidatos a Diputados Locales.

3. Contexto para la elaboración de la plataforma electoral

- Contexto Internacional

Los umbrales del siglo XXI han traído consigo profundas transformaciones al mapa geopolítico, y a la actividad económica en el mundo. Tras el término de la guerra fría; la democracia y el modelo capitalista, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información, han dado nacimiento y consolidación a la idea de que las distancias se reducen, las barreras se derriban, y como nunca antes, los países necesitan interactuar entre sí para conseguir mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Esa idea es la globalización. Concepto con diferentes acepciones, es hoy una realidad imperante. Nuevos actores e instituciones se incorporan día con día a la dinámica mundial; teniendo como resultado que hoy existen nuevos procesos, y necesidades en un cambiante panorama internacional.

La crisis económica del año 2008 vino a redefinir el modelo en el cual los países sostenían sus acuerdos y relaciones. El surgimiento de potencias emergentes como la India, China, y muy reciente y decididamente Rusia, nos invitan a la reflexión sobre que instituciones necesitamos construir, y cuales debemos fortalecer para estar a la vanguardia en un mundo que presenta retos sin precedentes.

Vivimos pues una época en donde se refundan paradigmas históricos, y una comunidad internacional hace ahora frente a temas de incumbencia global, como el combate al crimen organizado, la prevención del cambio climático, la insuficiencia de alimentos, la migración, y la posibilidad de terminar con el flagelo de la pobreza; por mencionar algunos. Hoy, los países comprenden que los problemas de todos requieren para su solución de la cooperación de todos.

El Partido Revolucionario Institucional tiene posturas muy claras a cuál debe ser el papel de México y sus entidades respecto a esta dinámica internacional. Como una nación que se encuentra entre las primeras 15 economías del mundo, México se encuentra llamado a

ser un actor global. Para ello, es necesaria la consolidación de nuestro país en áreas claves de desarrollo, de manera concreta, la competitividad. En ese sentido, en la medida que las entidades federativas trabajen para la creación de instituciones y ordenamientos encaminados a ese propósito; se entenderá y podrá emplear el contexto internacional en beneficio de los coahuilenses.

Coahuila es un Estado que presenta para ese fin múltiples posibilidades. Conformamos una entidad joven, activa, competitiva, con bajos niveles de marginación y pobreza, y con una posición geopolítica estratégica, al colindar con los Estados Unidos. Por más de dos décadas, el crecimiento económico de la entidad ha sido sostenido, y el trabajo en áreas como educación, capacitación de mano obra, construcción de infraestructura, diversificación de actividades, entre muchas otras, se ha consolidado.

Lo anterior, aunado a la participación del Estado en foros internacionales, como en la Conferencia Binacional en Asuntos Fronterizos; así como la atracción de inversiones, y la creación de instituciones para fomentar las relaciones y la promoción económica, han hecho de Coahuila un líder nacional, que cuenta con interesantes ventajas competitivas.

En el Partido Revolucionario Institucional existe la convicción de que el perfil, la capacitación, y la formación de sus candidatos debe ser idónea para la toma de decisiones de asuntos de esta naturaleza. El reto de la próxima legislatura local será revisar los grandes temas internacionales, y crear las leyes que le permitan a la entidad apuntalar los avances que se han obtenido, principalmente en materia económica.

El Congreso deberá además estar atento en la promoción de los Derechos Humanos, y en problemáticas propias de un estado fronterizo, tales como la migración, y la seguridad en aduanas. De esta manera, los coahuilenses estaremos a la par con el mundo, y formaremos parte integral de una sociedad globalizada

- Contexto Nacional

El Partido Revolucionario Institucional contó con la confianza de la mayoría de los mexicanos en los comicios por la Presidencia de la República, el pasado mes de julio del 2012. Obtuvo además el mayor número de diputados federales, y gobierna en 21 entidades federativas. Hoy por hoy, el PRI está plenamente identificado como la primera fuerza política de México.

Con una marcada convicción democrática, y acorde a la realidad nacional; el Gobierno Federal emanado del Partido Revolucionario Institucional, se dio a la tarea de llegar a consensos claros con las principales fuerzas políticas del país. Surge entonces el Pacto por México, el cual se erigió como un auténtico modelo para la consecución de acuerdos. Bajo ese paradigma, la segunda alternancia en la era democrática de México, ha tenido como sello la búsqueda de la transformación en todos los ámbitos de la vida pública.

Este hecho ha traído consigo una significativa agenda de cambios a la vida institucional del país. Existe hoy un proyecto de nación, que impulsa el Presidente de la República, que busca la construcción de un Estado eficaz, vigorice nuestra democracia, y la oriente a la obtención de más y mejores resultados. El esfuerzo no ha sido sencillo, pero empieza a arrojar frutos.

En la actualidad, se realizan trabajos legislativos para lograr reformas estructurales en materia energética, hacendaria, educativa, fiscal, y en telecomunicaciones; por mencionar las principales. También existen manifiestos cambios en materias como la política industrial, la inversión a la ciencia y tecnología, el fomento al turismo, y la reactivación del campo. Todo lo anterior con el propósito de aumentar nuestra competitividad y viabilidad económica.

La búsqueda de mejores niveles en materia de seguridad pública, también ha presentado modificaciones en su estrategia general. Un mayor enfoque en la prevención, aunado a una procuración de justicia garantista, bajo el sello del respeto a los derechos humanos; es ahora la línea de acción a seguir.

Como resultado, la gobernabilidad ha cambiado de enfoque; pues se ha pasado de la confrontación a un federalismo más activo, caracterizado por la coordinación, y la colaboración entre órdenes de Gobierno. El fortalecimiento a la transparencia, el gobierno abierto, el combate a la corrupción, y el propósito de lograr una sensata reforma política electoral; son también parte de la actual agenda de gobierno.

Pero quizá los mayores esfuerzos que como país debemos realizar, deban concentrarse en el combate a la pobreza. La política social aún ha sido insuficiente ante la magnitud de la problemática. Más de la mitad de la población en México, vive bajo el flagelo de la pobreza, sin mencionar la fehaciente desigualdad que aún nos aqueja.

Una sociedad más equitativa será posible en la medida que se desarrollen políticas públicas orientadas a la consecución de un sistema de seguridad social universal; dando énfasis al acceso a los servicios de salud, y el apoyo al sector agropecuario. De esta manera, México busca hacer frente a su más preocupante realidad.

Esta agenda de cambios no ha sido ajena a Coahuila. Como un evidente caso de éxito nacional, nuestro partido ha conformado durante décadas gobiernos estatales sólidos, con visiones bien definidas, y que hoy cuenta con una óptima coordinación con el Gobierno Federal. Esto permitirá una mayor eficiencia en el desarrollo de los ámbitos social, y económico de la entidad. Fortalecer las instituciones respectivas, a la vez que se reconocen las nuevas directrices de la vida nacional, será la labor de nuestros candidatos a diputados, quienes están comprometidos con su país, y con el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los coahuilenses.

- **Contexto Estatal**

Coahuila ha contado con administraciones que han sabido darle respuesta a las necesidades de su población. En los últimos años, **se ha privilegiado** el crecimiento económico, el combate a la pobreza, la búsqueda para concretar inversiones extranjeras, y un innovador modelo de triple hélice entre gobierno, academia, y empresa en el fomento a la ciencia y tecnología. **Esto** ha dado como resultado un Estado líder, competitivo, con oportunidades para **todos** sus habitantes. Con diversos enfoques, y la adecuada coordinación **entre** los tres órdenes de Gobierno, en la entidad ha sido posible implementar un trabajo con visión de futuro. Un **innegable** caso de éxito en el ámbito nacional.

Las **estadísticas correspondientes** así lo demuestran. Existen cerca de 400 indicadores que **día a día son revisados, y presentan** incrementos en la mejora de la competitividad del Estado. La economía del Estado crece más **rápidamente** que la del país en su conjunto, y el sector industrial **se consolida**. Las principales ciudades están por conformar dinámicas zonas metropolitanas, y la desigualdad social al interior de la propia entidad ha disminuido. **Ello se traduce en** un mejor nivel de vida para todos los habitantes.

La **diversificación de nuestras regiones productivas**, sus altos indicadores en temas como educación, desarrollo humano, **creación de empleos bien remunerados**, cuidado al medio ambiente, y expansión de los servicios de salud; son ventajas de las que hoy goza todo coahuilense. En la actualidad, estos logros se fortalecen en la revisión de nuestras instituciones, nuestras formas de trabajo, y nuestros procedimientos. El combate a la inseguridad, al crimen organizado, la mejor respuesta en los esquemas de transparencia, la difusión y respeto de los derechos humanos; así como un renovado auge en la **producción legislativa**, son factores a considerar de cara a un nuevo proceso electoral.

Hoy en día se priorizan temas como la inclusión social, el trabajo en pro y para grupos vulnerables, y políticas de equidad de género. Existe además entusiasmo en la población

por la discusión de los temas de coyuntura tanto nacional como local. Es esta la demostración más significativa del cambio que la entidad vive.

A través de los años, la ciudadanía coahuilense ha sabido adaptarse a los contextos internacional y nacional, con una ejemplar aptitud. Cada vez más participativa y democrática, es una sociedad que hoy exige la planeación en el quehacer público, el control y evaluación de las políticas públicas, y la adecuada coordinación entre poderes y órdenes de gobierno.

Con plena consciencia de los avances, y de los retos por superar; nuestro partido trabaja con experiencia para garantizar el rumbo de desarrollo que nos hemos trazado. El reflejo de ello, son las ideas plasmadas en la presente plataforma, que los candidatos priistas sostendrán, y seguirán en sus acciones como legisladores locales; con las demandas sociales y el mejoramiento de nuestro entorno como bandera a defender.

4. Ejes estratégicos

- **Desarrollo Económico**

En la actualidad, la teoría y práctica en políticas públicas señalan que la eficacia de un estado, se mide en sus indicadores para la competitividad. Concepto complejo, abarca lo mismo la posibilidad de la generación de empleos, que el mejoramiento de la democracia interna en una entidad. Pero el sostén de la idea es sin duda el contar con un crecimiento económico que observe tres premisas fundamentales: Que sea sostenible, que sea sustentable, y que propicie una mayor igualdad en su población.

Detrás de cada empleo generado, se encuentra el beneficio de un bienestar familiar. Por ello, es menester revisar las estrategias de promoción económica, y la diversificación de actividades, para orientar la sociedad justa e igualitaria a la que todos aspiramos. Cada región del estado cuenta con ventajas y desafíos concretos, a las que nuestras instituciones deben considerar. La minería, la franja fronteriza, el sector industrial, la empresa maquiladora, y el adecuado uso de recursos naturales, son factores que hacen el diagnóstico económico de Coahuila único en el país.

Por la misma razón, las políticas públicas para el desarrollo presentarán retos muy específicos. Se trata de ser más competitivo en el ámbito global, doméstico y otras entidades federativas por la atracción de inversiones, y además de mejorar las condiciones laborales, crear oportunidades para los jóvenes, incrementar la calidad y cantidad de mano de obra bien capacitada, hacer frente a la tasa de desocupación que nos aqueja, atender el sector informal, y definir estrategias comerciales y en materia de turismo, así como la actividad agropecuaria. De igual manera, la investigación, el fomento a la ciencia y desarrollo tecnológico, son áreas que no pueden dejar de atenderse.

Para lograr el desarrollo económico que la sociedad coahuilense demanda, nuestros candidatos al Congreso local deberán concentrarse en tres premisas fundamentales. La primera es revisar y apoyar las reformas estructurales impulsadas a nivel nacional, puesto

que presentan importantes beneficios para Coahuila. La segunda radica en la modificación de marcos normativos que nos vuelvan más competitivos y respondan al interés de la ciudadanía; y finalmente, la gestión de recursos necesarios para crear y mantener la infraestructura que nos ha definido como entidad líder en el ámbito nacional.

En este contexto, acudimos a la voz de la sociedad para recoger las inquietudes más sentidas en este trascendente tema.

Propuestas:

Desarrollo Económico

- Promover la homologación del marco legal local con las reformas constitucionales en materia de desarrollo económico, sustentable y de apoyo a la pequeña y media empresa.
- Promover la revisión y modificación en su caso, de los ordenamientos jurídicos municipales para facilitar los trámites administrativos para la instalación de empresas y/o inversionistas que generen empleos.
- Gestionar y promover la generación de subsidios para el consumo de energía eléctrica y gas.

Turismo

- Promover la revisión de marco jurídico donde se contemple mayores recursos para la promoción turística de las diferentes regiones de la entidad.
- Contemplar en la elaboración de los presupuestos los recursos suficientes para promover la infraestructura aeroportuaria del Estado.
- Generar los mecanismos normativos para la inclusión de recursos dentro del presupuesto para la infraestructura turística.

Fomento Agropecuario

- Legislar en materia presupuestaria para el fortalecimiento de los programas y proyectos agropecuarios.
- Promover, dentro de las facultades correspondientes, la creación de una instancia de atención al extensionismo rural.
- Promover la difusión de las leyes y reglamentos vigentes en el ámbito federal, estatal y municipal, prioritariamente en las comunidades rurales; con el objeto de que el ciudadano que habita en el campo conozca sus derechos y obligaciones.

Energía y Minas

- Promover un marco jurídico de acuerdo a la competencia del Congreso, para el tema de explotación de gas e hidrocarburos, que respalde el fortalecimiento económico y se procure el respeto al medio ambiente.
- Generar los mecanismos necesarios que verifiquen la correcta aplicación de las disposiciones en la materia de explotación minera.
- Promover en el ámbito de su competencia, la revisión del ordenamiento jurídico, para vigilar las condiciones laborales de los trabajadores del sector minero.

Trabajo y Previsión Social

- Fortalecer los instrumentos jurídicos para que los municipios promuevan y fomenten el empleo
- Legislar incentivos fiscales estatales y municipales para la creación de empleos a través de la pequeña y mediana empresa.

Transporte

- Promover mecanismos para legislar sobre la movilidad urbana, así como la consideración de recursos para su fortalecimiento.
- Contemplar un presupuesto que considere los recursos para mejorar y ampliar la infraestructura carretera de la entidad.
- Promover la revisión de las leyes de transporte, para que se tenga un mejor control y capacitación de chóferes del transporte público.

Obras Públicas

- Promover la revisión y en su caso la modificación para la mejora del marco jurídico en materia de desarrollo urbano.
- Promover, y en la medida de sus competencias realizar las gestiones posibles para el fortalecimiento de la infraestructura en los sectores industriales de la entidad.

- **Gobernabilidad y Justicia**

La demostración de un buen gobierno, radica en garantizar las condiciones para que su población disfrute de sus libertades y ejerza sus derechos. En ese sentido, la única vía para la consecución de ese objetivo, es el de la vía institucional y del fortalecimiento y respeto al ordenamiento jurídico.

En este eje estratégico se han realizado importantes esfuerzos para recuperar la tranquilidad de los coahuilenses. Ello ha implicado la toma de decisiones para construir un Estado. El debate se ha centrado en las estrategias y formas que se deben emplear para reducir la violencia, dentro de un marco normativo moderno, que garantice la paz social. La Federación, los estados, los municipios, las organizaciones no gubernamentales, y desde luego, el Congreso Local, no han sido ajenas a esta dinámica.

Como resultado, los estudios y medidas en temas como seguridad pública, política preventiva, administración de justicia, sistema penitenciario, rendición de cuentas, y coordinación entre poderes; han tomado una evidente relevancia. Las opiniones expertas y la voz de los ciudadanos han dado forma a un diálogo colaborativo para hacer frente a este reto que como sociedad enfrentamos.

Aunado a ello, se le ha dado un importante impulso al papel que juegan tanto en la práctica como en la difusión los Derechos Humanos. Esta es, una de las principales líneas de acción que identifican los coahuilenses. Los resultados de esta estrategia integral son significativos en el fondo, pero demandan continuidad en la forma. Los próximos años serán determinantes para el ejercicio de nuevos derechos, y políticas efectivas para convivencia y la gobernabilidad del Estado.

Propuestas:

Asuntos municipales y fronterizos

- Revisar y adecuar la legislación en materia de ingresos municipales.

- Estudiar y considerar de ser el caso, en la normatividad respectiva la figura del mediador comunitario.
- Considerar la autonomía, y libertad del municipio, en la normatividad que se apruebe por la legislatura
- Legislar a favor de la participación de la ciudadanía y sus organizaciones en la revisión de la obra pública.

Zonas metropolitanas

- Estudiar y analizar en las comisiones competentes la normatividad relacionada con las zonas metropolitanas del Estado.

Zonas Fronterizas

- Estudiar, analizar en las comisiones competentes, y en su caso legislar, la instrumentación de la normatividad sobre los estímulos fiscales para el desarrollo de la zona fronteriza.

Derechos humanos

- Homogeneizar las leyes estatales conforme a los tratados internacionales, y las leyes nacionales respectivas en materia de Derechos Humanos.
- Difundir la normatividad y puntos de acuerdo que faciliten la creación de observatorios ciudadanos y contralorías sociales, en los temas de transparencia, rendición de cuentas, y gobierno abierto.
- Promover la difusión de los derechos humanos contenidos en ordenamientos nacionales y locales.
- Revisar, y en su caso actualizar los ordenamientos legales pertinentes al tema de participación ciudadana a los puestos de elección popular
- Estudiar, analizar, y en su caso mejorar la legislación procesal relacionada a la figura de la patria potestad.

Seguridad pública

- Revisar y homologar el marco jurídico en materia de seguridad pública en centros urbanos y rurales.
- Legislar en materia presupuestal para que se considere la implementación de un programa integral de reinserción social.
- Estructurar, y en su caso aprobar la normatividad que contemple la creación de un tribunal contencioso administrativo en el Estado.
- Legislar en materia presupuestal para mejorar la capacitación, equipamiento e infraestructura de los cuerpos policiales de la entidad.

- **Educación y Desarrollo Social**

Hacerle frente al reto de la desigualdad social, que se encuentra entre los niveles más altos en el mundo, no ha sido sencillo para nuestro país. En los últimos años México ha sufrido un exponencial crecimiento en su número de pobres, que representa ya la mitad de la población. La principal línea de acción ante esta situación, ha sido fomentar la educación y su calidad, como un vehículo para promover una movilidad social, y el acceso a mayores oportunidades de desarrollo para las familias mexicanas. Es necesario contar con estrategias definidas, que permitan dar solución a las más sentidas demandas sociales. En la actualidad, como parte de estas estrategias, se ha implementado una ampliación en la política social.

A su vez, la educación vive hoy un nuevo enfoque a la luz de una reforma educativa, que tiene como objetivo incrementar la calidad de la educación, promover la movilidad social, y construir así una sociedad más justa e igualitaria.

Coahuila es un caso de éxito nacional tanto en desarrollo social como en educación. Es uno de los Estados con menores índices de marginación social y pobreza. Existe además un marcado liderazgo en temas educativos. Somos uno de los estados cuyo promedio de escolaridad es superior a la media nacional; y la cobertura en la educación es amplia y diversa, desde el nivel básico hasta el superior. Será tarea de la próxima legislatura gestionar los recursos necesarios, y fortalecer los instrumentos jurídicos, para que Coahuila consolide sus avances en este eje estratégico.

Propuestas:

Desarrollo Social

- Legislar para fortalecer la participación ciudadana, generando los instrumentos jurídicos que propicien el desarrollo social en la entidad.

- Desarrollar instrumentos jurídicos que permitan la creación, implementación y eficacia de programas de contingencia para las comunidades afectadas por la sequía u otros desastres naturales.
- Promover la revisión de la normatividad para la construcción de viviendas y fraccionamientos, contribuyendo al desarrollo de proyectos factibles en el municipio y al mejoramiento de la seguridad, habitabilidad y manutención de la vivienda.

Educación

- Revisar la partida presupuestal destinada a educación e infraestructura educativa, de ciencia y tecnología, considerada como una herramienta esencial para la movilidad social, y el desarrollo integral del individuo.
- Construir un marco jurídico que permita la difusión del conocimiento sobre los derechos fundamentales en los diferentes niveles educativos.
- Homologar el marco jurídico, y los instrumentos necesarios, para que corresponda a las necesidades planteadas en la Reforma Educativa vigente.
- Legislar en materia presupuestal para procurar la cobertura y el acceso a la educación desde el nivel básico al superior.

Cultura

- Generar un marco normativo que permita el desarrollo cultural garantizando la expresión artística en la vasta geografía estatal.
- Revisar la partida presupuestal destinada a cultura e infraestructura cultural, considerándola como una herramienta para la identidad y el desarrollo social

Ciencia y Tecnología

- Generar un marco normativo que permita el desarrollo en materia de ciencia y tecnología en la entidad; así como promover la investigación aplicada.
- Incrementar la partida presupuestal destinada a mejorar la inversión orientada a la ciencia y tecnología en Coahuila.

Actividades Cívicas

- Crear un marco normativo que aliente la participación social en las diferentes actividades cívicas.

Atención Ciudadana

- Fortalecer los mecanismos de atención y comunicación ciudadana que tiene el Congreso para responder a las necesidades de la población.

- **Equidad y Género**

El énfasis al respeto de los Derechos Humanos encuentra una de sus facetas en el trato justo a las minorías, y el esfuerzo para garantizar la igualdad plena entre el hombre y la mujer. Una igualdad en oportunidades de desarrollo, y calidad en su participación social. Asimismo, sectores de la población, como los jóvenes, ancianos, personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables, que hoy adquieren relevancia en el mapa social de la entidad y demandan acciones que fortalezcan su inclusión en una sociedad cada vez más plural, participativa y democrática.

En Coahuila la mujer conquista un mayor número de espacios relevantes tanto en la vida pública, como en labores de la iniciativa privada. Además, un número considerable de mujeres son cabeza de hogar, y por lo tanto responsables de la manutención y sostenimiento de su familia. Esta situación ha provocado una notable transformación en la dinámica social y de manera explicable, las mujeres coahuilenses demandan mayores opciones de desarrollo.

De igual manera, la juventud y diversos grupos vulnerables, buscan mayores oportunidades de educación, empleo y desarrollo.

Para poder llegar a ser la entidad justa y próspera a las que aspiramos, es necesario reconocer esta realidad, y responder con políticas e iniciativas que contengan perspectiva de género, y podamos así, garantizar el aprovechamiento de nuestro capital humano en beneficio de todos. Un cambio cultural es un propósito deseable, y una eventual consecuencia del trabajo que las y los legisladores desarrollen en este eje estratégico.

Propuestas:

En Equidad y Género

- Legislar en materia presupuestal con una perspectiva de género, que fomente la igualdad del hombre y la mujer.

- Legislar en lo sustantivo en los ordenamientos necesarios para incentivar la incorporación de los jóvenes, las mujeres, y los grupos vulnerables a la planta productiva.
- Difundir las disposiciones normativas en materia de violencia y delitos contra la mujer.
- Crear las comisiones necesarias para vigilar la observancia de las políticas públicas en materia de equidad de género, tanto en áreas urbanas y rurales.
- Difundir el contenido legal estatal de toda disposición que verse en materia de la población discapacitada, y los menores de edad.
- Difundir la legislación existente en materia de participación ciudadana.
- Legislar en materia presupuestal para crear una cultura de igualdad que incluya a las personas de la tercera edad, las personas con capacidades diferentes, las mujeres, los jóvenes, y todo grupo minoritario o vulnerable.
- Estudiar y analizar en las comisiones respectivas la posibilidad de legislar en materia de violencia intrafamiliar, para que este delito sea perseguido de oficio.
- Revisar, y en su caso legislar los lineamientos necesarios para garantizar la dignidad de las condiciones de las mujeres que se dedican al servicio doméstico
- Revisar y en su caso aprobar las propuestas en materia de una Ley General de la Juventud.
- Difundir las actividades legislativas acerca de las decisiones y puntos de acuerdo tomados en materia de juventud, cultura, ciencia y tecnología.
- Legislar en materia de becas y de trabajos para los estudiantes, que permitan incorporar a más ciudadanos al Sistema Educativo, para ofrecer a los jóvenes más áreas de oportunidad.

- Salud y Medio Ambiente

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo cuarto, párrafo quinto, es muy precisa al mandar, que *“ Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”*.

En materia de Medio ambiente, los esfuerzos han buscado ligar el desarrollo económico con el sustentable; y mitigar la afectación que se pudiera causar en la salud de los coahuilenses en casos específicos. Cada vez más actores e instituciones se involucran en la elaboración de políticas públicas en este renglón; así como en la capacitación y la elaboración efectiva de información de este rubro.

Las actuales reformas que se promueven desde el Congreso Federal, implican la revisión y estudio del tema del impacto ambiental, en especial la energética. Como en este ejemplo, es necesario entender el tema ambiental como una parte del desarrollo de toda la comunidad.

Marcos normativos más adecuados, que hagan frente a la amenaza del cambio climático y a la responsabilidad de quien contamine, a la conservación de los recursos naturales, y la participación con la sociedad civil, así como la difusión de una auténtica cultura de respeto al medio ambiente; serán la pauta a seguir en esta materia. Con ello, no sólo lograremos un mejor planeta, sino la posibilidad de conformar una mejor sociedad.

La seguridad social universal es una realidad en los países del primer mundo. Ha sido el principal ingrediente del llamado estado de bienestar, y articula a su alrededor políticas públicas que garantizan la igualdad de muy diversas poblaciones. En México, ese propósito es aún lejano, ya que la mitad de la población no tiene aún seguridad social. Un sistema inequitativo, e ineficaz, ha brindado servicios de salud que no son suficientes para todos, en especial los que menos tienen.

Coahuila ha hecho frente a este reto con inversión bien focalizada a la construcción de infraestructura y mejoría de servicios. Ello requiere recursos, planeación, y también la participación de médicos y enfermeras. Situaciones particulares como la infraestructura insuficiente, la poca coordinación y la duplicidad de servicios, son las cuestiones meramente de Estado que en salud derivan en serias consecuencias para la ciudadanía.

Desde el punto de vista meramente técnico, es necesario un enfoque orientado a la prevención de enfermedades, la activación física, la información acerca de enfermedades crónico degenerativas, y el tratamiento de problemáticas propias como la obesidad y las adicciones, son los retos a superar. La política pública en salud debe contar desde el Congreso con el conocimiento de causa de la magnitud de estas implicaciones.

Hoy el reto es fortalecer la integración de nuestro estado al esfuerzo nacional en salud, a fin de brindar mejores servicios con médicos capacitados y una mayor cobertura tanto en infraestructura como en medicamento.

De igual forma, el Partido Revolucionario Institucional, siempre ha tenido como propósito el trabajo y la difusión en las acciones por un mejoría en la calidad de nuestro ambiente. Son estos dos temas relacionados que nuestros diputados habrán de llevar a tribuna en beneficio de la población coahuilense y nuestro entorno.

Propuestas:

Medio ambiente

- Promover la revisión de todo el marco jurídico y revisar la homogeneidad en los temas correlativos al medio ambiente.
- Revisar, y en su caso crear una comisión al interior del Congreso, dedicada a estudiar e investigar los efectos del impacto ambiental derivados del uso de los recursos naturales en todas las regiones del estado.

- Valorar las más recientes investigaciones en materia de cambio climático para incorporarlas como material de referencia en la creación de las leyes correspondientes.
- Promover dentro de sus facultades la creación de centros de monitoreo de la calidad del aire, en las zonas metropolitanas del estado.
- Difundir y crear los mecanismos e instrumentos necesarios para dar a conocer la normatividad existente en materia ambiental, para promover una cultura de respeto a nuestro entorno natural entre la población.
- Estudiar, y en su caso proponer las adiciones necesarias a las leyes y reglamentos respectivos en los municipios en materia de ecología, ley de equilibrio ecológico, y la ley para la prevención y gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos en el Estado de Coahuila.
- Revisar, verificar, y en su caso modificar en las leyes respectivas las sanciones aplicables en materia ambiental.
- Gestionar y difundir dentro de los marcos de su competencia, los programas y campañas de reforestación.
- Realizar las gestiones necesarias dentro de su competencia, para garantizar la protección de la reserva ecológica de Jimulco, en la región laguna.

Agua

- Revisar en la comisión correspondiente, el tema de la clausura de vertederos de aguas no tratadas, al Río Sabinas y al Río Álamos, en la región carbonífera.
- Revisar dentro de sus facultades, la legislación en tema de los consumos y tarifas del agua.

Salud

- Generar los mecanismos legales que fomenten el establecimiento de una agenda eficaz en materia de prevención de enfermedades.
- Difundir las acciones legislativas orientadas al fomento de la sexualidad responsable, a fin de prevenir y evitar el embarazo no deseado.
- Analizar y dictaminar la posible incorporación al presupuesto de un programa orientado a atender la problemática de niñas, niños y adolescentes en general; específicamente aquella relacionada con los embarazos en adolescentes, bulimia, anorexia y educación sexual, entre otros.

Deporte

- Difundir la normatividad relacionada con la cultura física y el deporte, al considerarlo como una herramienta de prevención de enfermedades.
- Legislar en materia presupuestal para procurar la construcción y el mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva; así como el fomento a la práctica de las diversas disciplinas del deporte.

5. Conclusiones.

La presente plataforma contiene las propuestas del Partido Revolucionario Institucional, y sus aliados para los comicios de las elecciones a diputados locales en el año 2014. Se presentan como ejes estratégicos el Desarrollo Económico; la Gobernabilidad y la Justicia; la Educación y el Desarrollo Social; la Equidad y Género; y la Salud y el Medio Ambiente.

Existe la convicción de que el presente proceso electoral, brinde a los votantes coahuilenses la oportunidad histórica de revisar propuestas, comparar planes de trabajo, así como de revisar perfiles y trayectorias profesionales de quienes los habrán de representar.

Como primera fuerza política en la entidad, el Partido Revolucionario Institucional ha decidido apostarle a la consolidación de las instituciones, y el fortalecimiento del ordenamiento jurídico, para estar conforme a las exigencias del contexto internacional, nacional y local; aprovechando nuestras ventajas competitivas, y los avances en indicadores que ya se han alcanzado.

Los planteamientos emitidos en este documento significan la voz de la sociedad coahuilense, digna y trabajadora como siempre; cada vez más participativa y plural. Fue necesario además un estudio profesional y a consciencia del contenido de estas demandas ciudadanas, para darles viabilidad como propuestas legislativas, y políticas públicas.

El diagnóstico de la realidad estatal está aquí plasmado. Será el desempeño de las y los candidatos a Diputados locales emanados de este instituto político que resulten electos, lo que finalmente reditúe en beneficio de la ciudadanía.

La discusión de cómo construir un mejor país, un mejor Coahuila, y una mejor sociedad está en marcha. Esta plataforma implica una voz más, sustentada eso sí, en una propuesta concreta y con visión de futuro, con el objeto de contribuir a una innovación institucional que nos permita ser el ejemplo nacional al que todos aspiramos.

6: Metodología.

La presente plataforma es resultado de los trabajos emitidos en los foros de consulta a los que convocó la Fundación Colosio A. C., el pasado 23 de Abril del año en curso. Las sedes de los mismos fueron los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Torreón, San Juan de Sabinas, Monclova, Frontera, Piedras Negras, Acuña, y Morelos. Los temas en discusión, que conformaron los ejes estratégicos fueron distribuidos de la siguiente manera:

En Desarrollo Económico, se abarcó el análisis de Turismo, Fomento Agropecuario, Energía y Minas, Trabajo y Previsión Social, Transporte y Obras Públicas.

El eje estratégico de Gobernabilidad y Justicia, abarcó el análisis de Asuntos Municipales y Fronterizos, Zonas Metropolitanas, Derechos Humanos, y Seguridad Pública.

El tema de Educación y Desarrollo Social, constituye los ejes de Juventud, Cultura, Ciencia y Tecnología, Actividades Cívicas, y Atención Ciudadana.

El eje de trabajo de Equidad y Género comprendió la revisión de la igualdad del hombre y la mujer, así como la de grupos vulnerables.

Finalmente, el eje de Salud y Medio Ambiente tuvo como base Deportes, Recursos Naturales, y Agua.

Participaron en total 1,532 personas, quienes presentaron 577 ponencias. En Desarrollo Económico fueron 111; en Gobernabilidad y Justicia 108; Educación y Desarrollo Social 144; Equidad y Género 105; y finalmente Salud y Medio Ambiente con 109.

La Fundación Colosio A.C., procedió a recabar las ponencias, revisarlas, e integrar la plataforma patente en el presente documento.